

# FELICITACION

de la Municipalidad y Pueblo de Santa Rosa, dirigida a la  
ASAMBLEA NACIONAL LEGISLATIVA

---

---

*Honorable Asamblea Nacional Legislativa,*

*GUATEMALA.*

La Municipalidad y vecinos de este histórico pueblo, en vista del Decreto de 18 de abril del corriente mes, y por el cual se declara el estado de beligerancia con el Imperio Alemán, asumiendo la misma responsabilidad del Gran Pueblo Norte Americano que hoy lucha con gran entusiasmo por asegurar la paz universal, no pueden menos, por tan deliberado como conveniente acto, en felicitar a ese Alto Cuerpo, haciendo votos efusivos por que se garantice en lo futuro la honra de nuestra amada Patria.

Nos complace afirmar a esa Honorable Asamblea, que estamos a su lado y al del Jefe del Ejecutivo, en salvaguardia de nuestras sagradas instituciones, sometiéndonos incondicionalmente a la voz de los defensores del pueblo guatemalteco, siéndonos grato protestarles nuestra consideración y respetos.

Santa Rosa, 26 de abril de 1918.

*Alcalde 1º, Ceferino Portillo C.; Alcalde 2º, Pablo Dávila; Síndico, Ramón Barrera; Regidores: Gregorio Salazar, Apolinario Pivaral, Gerardo Alvarez, Bruno Meda, Jesús González, Julián Aguilar. Vecinos del pueblo: Encarnación Donis M., J. Tomás Hernández, Manuel González, Paulino Quevedo E., Angel Ibarra, Mercedes Muñoz, Luis Flores, Martín Rumaldo, Cruz Muñoz, Valentín García, Cruz Pérez, Doroteo Salazar, Mónico Estrada, Gregorio Donis. Gerónimo Salazar, Eligio Hernández, Ventura Alvarez, Mónico González, Leopoldo Montúfar, Pedro Montenegro, Viviano González, Claudio Muñoz, Miguel Reyes, Serapio González, Abraham González, Marcelino Avila, Emeterio Quevedo, Fidel González, Anselmo Portillo, José Angel Meda, Joaquín Alvarez, Elías Ibarra, Toribio Orantes, Manuel Araujo, Estanislao Estrada, Vicente Hernández, Simeón Estrada, Benigno Estrada, José Estrada, Pablo Donis, Antonio Donis, José Mª Donis, Abraham Donis, Román Portillo, Ambrocio Zapeta, Andrés Estrada, Juan Donis, Dolores Donis, Emilio Portillo, Ventura Donis, Guillermo Muñoz, Nemesio Montúfar.*